

**ITRC**

3-2015-004193

Teléfono 3907000 Fecha: 2015-07-10 10:24

Remitente: Secretaria General

Anexos: No Folios: 1

CIRCULAR No. 009

PARA: Funcionarios Unidad Administrativa Especial Agencia ITRC

DE: Olga Marcela Jiménez González
Secretaria General

FECHA 10 de julio de 2015

Asunto: Oficina de Archivo y Oficina de Radicación y Correspondencia

Cordial saludo,

Dando alcance a la Resolución No. 164 del 1 de julio de 2015, se informa que a partir de esa fecha, la Oficina de Radicación y Correspondencia y la Oficina de Archivo, funcionan de 7:00 am a 5:00 pm, en jornada continua.

Así mismo, debido a la reubicación realizada en Secretaría General, el pasado 26 de mayo y a la llegada de nuevos colaboradores, se informa que los temas relacionados con correspondencia son atendidos por los funcionarios Juan Nicolás Arango y Nohora Lucía Valdez, y los temas relacionados con archivo y gestión documental son atendidos por Ángela Gómez, Diego Rodríguez y Paola Rueda.

Cordialmente,


OLGA MARCELA JIMENEZ GONZALEZ
Secretaria General

1

